CERRILLOS
Municipio Ciudadano

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000254

DECRETO EXENTO N°202/ /2022

Cerrillos, 04 MAR. 2022

V I S T O S:

El Correo Electrónico de la Dirección de Control; el Decreto Exento N°202/218/2022; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante el Decreto Exento N° 202/218/2022, se aprobó el contrato denominado **"ADQUISICION VESTUARIO PROGRAMA FAEP EDUCACION" ID 812-36-LE21**, el cual contiene un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Rectifícase el CONSIDERANDO del Decreto Exento N°202/218/2022, en el sentido de señalar que el decreto que llamó la Propuesta Pública denominada **"ADQUISICION VESTUARIO PROGRAMA FAEP EDUCACION" ID 812-36-LE21**, corresponde al **N°202/626/2021.**

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantienen en todas sus partes el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CARLOS BARRIA HAMAME
Administrador Municipal
"Por Orden de la Alcaldesa"

CBH/CUCH/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
I.T.S
Página Web.